

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... ANUNCIOS
En 1ª plana... 0'15 cts. palabra.

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2
Todo suscriptor que comence la suscripción desde el día 15 en adelante...

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

Notas del día

La fiesta de San Fulgencio, patrón de Murcia y su Obispado, ha tenido la celebración tradicional de todos los años.

En la Catedral se ha solemnizado con la brillantez que revisten las funciones sagradas de primera clase, pronunciando un magnífico panegírico el sabio Magistrado don Saturnino Fernández.

Ha asistido el señor Obispo, que ha celebrado de Pontifical, y por los anchurosos claustros catedralicios ha tenido lugar la procesión de costumbre, con la valiosa urna de plata, que encierra los restos venerados de los cuatro santos hermanos San Fulgencio, San Isidoro, San Leandro y Santa Florentina.

El pueblo fiel ha frecuentado las iglesias en honor del santo patrón, y ya por la tarde la población entera presentaba el aspecto de todo un solemne día festivo.

En la Puerta de Castilla se verificó la clásica romería de San Antón.

Por lo que vimos, la concurrencia no fué tan numerosa como era de esperar, dada la esplendidez del día. Bien es cierto que esto lo que hizo fué distribuir a la gente por los paseos y afueras de la ciudad, para gozar el tibio y primaveral ambiente.

Por lo demás, la fiesta popular no alcanzó mayor ni menor atractivo que otros años: los mismos puestos de cascaruja, los rollicos del santo, las limas y narajas consabidas y el paseo, no muy cómodo, en la carretera por el paso frecuente de los tranvías y carruajes.

Muchos mozos en estado de merecer llevaron el acostumbrado pafuelico a las jóvenes, a quienes la suerte les señaló de pareja, al echar los años la noche del 31 de Diciembre.

Costumbre esta que aún prevalece, a pesar de minarle el terreno la guasona, aunque de buen tono, de engullirse las uvas al culminar el año muriente.

Hemos observado con pena que la Ermita antiquísima de San Antón se halla en un estado de vejez que da grima. A corto plazo quedará, si queda, algo de la romería; pero sin Ermita, ni nada que recuerde lo que fué Hospital de Leprosos, a cargo de los Hermanos de San Antonio Abad.

Como recuerdo histórico, entendemos que algo pudiera hacerse para mantener en pie esta modesta reliquia de los tiempos que fueron, y de las cuales va desapareciendo la mayor parte.

Próxima a esta Ermita había otra dedicada a San Roque, pero un comandante militar, que para hacer se fuerte en Murcia contra la invasión francesa, comenzó a abrir zanjas y desmoronar edificios, arrasó la Ermita, y por milagro se salvó San Roque, que halló refugio en la iglesia de San Pedro.

Si como desapareció San Roque, con su culto popular, desaparece la ermita de San Antón, ¡adiós Foflería y adiós tradición!

COSAS

He aquí un telegrama que aparece en un periódico y que hay que leerlo garrándose a la mesa: «El comandante alemán ha calificado de clandestino un depósito de

armas que, por orden anunciada en los carteles públicos por otros comandantes también alemanes, existía en Coutrai, el Gobierno belga ha formulado enérgica protesta contra esa medida completamente arbitraria, habiendo enviado esta protesta al ministro de Bélgica en Madrid, para que la trasmita al ministro de Estado español y que este la comunique al embajador de España en Berlín, el cual habrá de formularla ante el Gobierno alemán.»

¿Verdad que después de leer este telegrama de un tirón, se queda uno echando los bofes?

La Liga de los Derechos del Hombre ha dirigido una súplica al Gobierno francés para que publiquen, como lo hacen otros países beligerantes, las listas de los combatientes franceses muertos en el campo de batalla.

Y tiene muchísima razón la Liga de los Derechos del Hombre.

El hombre que muere, a lo menos que tiene derecho es a que lo sepan los demás.

Dice un telegrama que una señora que ha llegado a París trajo un obús que se encontró en el campo.

Una portera se encargó de advertir que estaba cargado.

Se trajo un coche blindado y fué conducido el obús al Laboratorio.

Y añade el telegrama: «Se reunían muchos curiosos, y algunos saludaban al paso del obús.»

Como es natural, este, groseramente, no se molestaría en contestar a los saludos.

Dice un telegrama: «Se ha recibido aquí (Roma) la noticia de que el cardenal Mercier está preso en su palacio episcopal y guardado por centinelas de vista.»

Lo gracioso sería que le hubieran colocado unos centinelas ciegos.

Ya se sabe que para guardar prisioneros se necesita mucha vista.

Un aeroplano alemán voló sobre Villers y arrojó varias bombas.

Una de ellas atravesó el techo de una casa y cayó sobre la mesa de la cocina donde estaba comiendo el dueño.

El pobre hombre salió a la calle dando gritos de espanto.

EN SUFRAGIO DEL ALMA DE LA SEÑORA DOÑA JOAQUINA GAYÁ Y NOLLA VIUDA DE GOMEZ AMAT QUE FALLECIO EL DIA 10 DEL ACTUAL (Q. E. P. D.) Se dirán misas cada media hora desde las 9 hasta las doce mañana lunes 18 en la capilla de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé Sta. María. Sus desconsolados hijos don Juan José, doña Angeles y doña Elisa, hermanas doña Teresa y doña Ana, tío don Eladio Nolla, hermanos políticos, sobrinos, primos, sobrino político, primos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a alguno de dichos piadosos actos, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. Murcia 16 de Enero de 1915.

Y es natural. Como que no contaba con aquel plato en la comida. El ministro de la Gobernación ha tenido el buen acuerdo de suprimir el uso y el abuso de las máquinas «tragaperras». Está muy bien la disposición; aunque creo que ha venido cuando ya se iban quedando sin clientes. No por falta de aficionados, sino por falta de perras. CH.

Consejo provincial de Fomento

Bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. Comisario Régio, don Gerónimo Ruiz Hidalgo, celebró el viernes en la tarde su sesión ordinaria esta Corporación.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Presidente manifestó que por no existir en esta provincia Sociedades industriales

y de Navegación y construcción de buques con derecho a elegir representantes para el Consejo, debía este elegir, en virtud de lo dispuesto en el art. 25 del Real Decreto de 2 de Junio de 1911, tres vocales propietarios y tres suplentes que son precisos para la constitución del Consejo, acordando la Junta nombrar para Vocales propietarios a don Angel Guirao Girarda, don Sebastian Servet Mágina y don Juan Antonio Hernández del Aguila; y para suplentes a don Vicente Llovera Codorniu, don Carlos Marin Blasco y don Laureano Albaladejo Cerdán.

Seguidamente fueron designados los señores Vocales que han de formar parte de las diferentes Ponencias durante el año actual, cumpliendo así lo dispuesto en el art. 12 del reglamento.

Examinado el dictamen emitido por la Ponencia de Obras públicas sobre el expediente incoado a instancia de don César Portillo, solicitando autorización para alabar aguas sub-álveas en la Ram-

bla de Doña Ana, término municipal de Mula, el Consejo acordó, conforme con lo propuesto por la mencionada ponencia, informarle favorablemente.

Fué estudiada detenidamente la moción que el Consejo de Fomento de Avila ha elevado al Superior, sobre el proyecto de zonas neurales. Como éste es un problema que tiene vital importancia para la provincia, el Consejo acordó abrir una información, durante diez días, entre las Corporaciones de orden económico, agrícolas, industriales mercantiles y aun entre los particulares, con el fin de que al dictaminar éste Consejo al Superior sobre el mencionado proyecto, pueda hacerlo en la forma más conveniente para los intereses en general de la región.

Se dió lectura a una circular de la Dirección general de Agricultura ordenando se haga una estadística de la producción y consumo de determinados productos agrícolas y de ganadería, así como también a la publicada por este Conse-

jo en el «Boletín Oficial», dirigida a los alcaldes de la provincia, para cumplimentar lo dispuesto por la mencionada Dirección General.

El Consejo vió con satisfacción que en la memoria elevada por la Comisión permanente del Consejo superior, al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, se aplaude la actividad y el celo desplegado por éste Consejo para cumplir la misión que le está encomendada.

Vista la R. O. publicada en la «Gaceta», sobre la tramitación de los expedientes de subvención a exposiciones, concursos, etc., el Consejo acordó llamar la atención sobre la misma a la Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia y Representación del Tiro Nacional en esta capital, para que se solicite éste año alguna subvención, remitan la instancia y demás documentos necesarios antes del 15 de Febrero próximo.

Terminado el despacho ordinario, el señor Comisario Régio saludó al nuevo Vocal señor Martínez Marin-Baldo, haciéndole notar la satisfacción que sentía la Junta al contarle entre sus consejeros. El señor Martínez agradeció las frases del señor Presidente y se ofreció incondicionalmente al Consejo.

Y no habiendo más de que tratar, el señor Presidente levantó la sesión.

Desde Lorca

A mil ciento veinte y seis ascenden las solicitudes de socorro elevadas a la Junta de Damas de la provincia por repatriados vecinos de esta ciudad que han acudido al llamamiento de aquella, al llegar el caso de que se distribuyan los fondos recaudados en la suscripción iniciada por S. M. la Reina doña Victoria.

Por cierto, como este socorro donde llegue ha de ser el alivio de un momento, contando además con que ha dejado de solicitarlo la inmensa mayoría de los repatriados de Lorca, no sabemos lo que va a ser dentro de poco de nuestra pobre clase jornalera, si no vuelve a encontrar países donde poder emigrar con facilidad.

Ha llovido oportunamente en la mayor parte de los pueblos de la provincia; ha llovido en los términos municipales limítrofes al nuestro, en la provincia de Almería; solo aquí no ha caído una gota de agua y ya aunque hueva, de lo que no se ven señales, es tarde para sembrar, fuente de nuestra riqueza y la clase obrera no puede tener trabajo.

En la Iglesia mayor de San Patricio se va a celebrar un Triduo de rogativas, en los días 17, 18 y 19 próximos para impetrar el beneficio de la lluvia, a cuyos actos han sido invitadas las autoridades, y seguramente acudirá gran número de fieles.

Dios nos oiga, porque con un poco más, las tierras de más fácil riego en la huerta quedarán sin este beneficio, y acabarán de despeblarse los cortijos de nuestro extenso campo.

El sábado último, a las diez de la noche, se verificó el enlace matrimonial de la bellísima señorita Angelina Mollia Parrá, hija de nuestro amigo don José, con don Rafael Cueto Roldán. La boda, se celebró estrictamente en familia, en la casa de los padres de la novia,

-No, señor. He prometido más de lo que cumplir podía, eso es todo -dijo Lagardé. La asamblea entera prorumpió en un murmullo de desaprobación. Enrique añadió en voz más alta paseando su mirada por la concurrencia: -No conozco a la señora de Nevers. -¡Es un impostor! -dijeron varias voces. El Regente le miró con severidad y dijo: -Reflexionad bien lo que decís. -Monseñor, la reflexión no puede modificar la verdad. -¿Sufriréis esto, Monseñor? -dijo la Princesa, que se contenta a duras penas. -Por mi honor os aseguro que ese hombre miente. Sabe dónde está mi hija y así me lo ha dicho hace un momento en el jardín. -Responded -ordenó el Regente. -Entonces, como ahora -contestó Lagardé, -dije la verdad. Cuando hice esa promesa esperaba cumplirla. -¿Y ahora? -balbuceó la Princesa fuera de sí. -Ahora ya no es posible. La Princesa cayó desvanecida sobre su sillón. La parte grave de la asamblea miraba con cu-

con un rico tapiz de seda y alrededor de ella un sillón para el Regente, otro para el Duque de Borbón y sillón para los otros miembros titulares del consejo y los secretarios de Estado. Sobre la puerta principal el escudo de Francia y las armas de Orleans. Allí se despachaban un poco a la ligera diariamente los negocios del reino, después de la comida. El Regente comía tarde, la función de la Opera empezaba pronto, y por lo tanto no había tiempo que perder. Cuando Lagardé entró en este salón, estaba lleno de gente. Parecía un tribunal. Veíase de pie a los señores Lamoignon, Tresmes y Machault, junto al sillón en que el Regente estaba sentado. Los Duques de Saint-Simón, de Luxemburgo y Harcourt, se hallaban cerca de la chimenea. Había centinelas en todas las puertas y Benivet, triunfante, se limpiaba el sudor ante un espejo. -¡Hemos pasado un mal rato, pero ya le tenemos! ¡Ah, diablo de hombre! -decía Benivet a media voz. -¿Se ha resistido mucho? -preguntó Machault.

por reciente luto de los señores Roldán y Mouliá, trasladándose el nuevo matrimonio seguidamente de celebrarse la ceremonia, á la casa que han de ocupar.

Felicitemos cariñosamente al joven matrimonio, deseándole las venturas que merece.

Se encuentra mejorada de la enfermedad que la tiene postrada hace varios días, la señora doña Rita Pascual, esposa de nuestro amigo el médico forense don Miguel García Alarcón, y hermana política del diputado á Cortes don Simón Mellado Benítez.

Corresponsal.

15 Enero 1915.

Notas forenses

Ocupó ayer la atención del Jurado, en la sección segunda de esta Audiencia, un hecho sangriento: Tratabase de la revisión de una causa contra José Alburquerque, acusado de haber dado muerte á una joven llamada Luisa García, y cuyos hechos no relatamos por haberlo hecho ya cuando se vió por primera vez en esta Audiencia.

El fiscal, Sr. Sanz, en su correcto informe, sostuvo que el procesado después de haber pasado la tarde del día 4 de Marzo de 1912, bebiendo alegremente en compañía de un amigo, fué por la noche á la casa donde estaba Luisa García, y por cuestiones de celos la agredió disparándole tres tiros de los que uno le alcanzó, produciéndole la herida que después le ocasionó la muerte.

El letrado Sr. Cañada (D. J.), defensor del procesado, negó la culpabilidad de éste por no haber tenido intención de cometer el delito que se le imputaba. Afirmó que el Alburquerque disparó para amedrentar á unos borrachos que, después de haber llamado á la puerta, pretendían penetrar con gran escándalo en la casa, y que, al ir hacia él la Luisa García para que no siguiera disparando, fué herida casual y desgraciadamente. Además dijo que la lesión no fué lo bastante grave para producir la muerte y que si esta sobrevino después, fué debida á la depauperación y falta de resistencia orgánica de la víctima, y al poco esmero en su asistencia.

El razonado informe del Sr. Cañada, respondió á su fama de orador elocuente.

Después de un imparcial resumen del Sr. Presidente (lo era el de la Audiencia) el Jurado pronunció un veredicto de inculpabilidad y en su consecuencia la Sala dictó sentencia absolutoria.

HOSPITAL

Anoche á las ocho, ingresó en el Hospital, Juan Vidal Perez, de 35 años, con fractura de la tibia y peroneo al nivel de su tercio inferior.

Dicha lesión se la ocasionó en el Parque de Bomberos, haciendo ejercicios.

Su estado es grave.

También á la misma hora ingresó José Reina Lopez, de 24 años, siendo curado de una contusión de primer grado en la pierna izquierda, leve.

Después de curado pasó á su domicilio.

Ayuntamiento

Sesión del día 15

Preside el Alcalde señor Albaladejo y asisten los concejales señores Baeza, Palazón, Medina, García Gil, Morote, Jover, Clemares, Guillamón, García Muñoz, Amo, Noguera, Cánovas, Durán, Lafuente, Galán y Solís.

Queda aprobada el actá.

Se dá cuenta á la Corporación de ciertas disposiciones insertas en el «Boletín Oficial» que interesan al Ayuntamiento referente á la fiesta del árbol, declarándola oficial.

Se aprueban las cuentas y pagos

de la semana y la relación de carruajes de lujo y pozos negros de la población para cobrar el arbitrio. Queda aprobada la solicitud pidiendo la demolición de la casa del curato de San Lorenzo frente al nuevo mercado.

Los señores Cierva, Maestre, Mellado, Marqués de Pidal y don Angel Moreno en atentas cartas agradecen el voto de gracia que les concedió el Ayuntamiento por sus gestiones cerca de la concesión de la Universidad.

Ruegos y preguntas

El señor Alcalde da cuenta de la muerte del exalcalde de Murcia don Lorenzo Pausa y pide conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Jover se adhiere á lo dicho por el señor Albaladejo y solicita que la calle del Conde en donde está la Escuela Normal, se le ponga el nombre de Lorenzo Pausa.

Pasó á la comisión.

García Gil denuncia la mala coctura del pan y la falta de peso, y el mal alumbrado que tiene Murcia. Amo da amplias explicaciones sobre las medidas tomadas por la Alcaldía para corregir uno y otro abuso.

Noguera insiste en que el alumbrado de Murcia sigue siendo pésimo.

Solís pide aclaraciones.

García Muñoz dice respecto al pan que deben colocarse letreros en los establecimientos diciendo que se vende al peso y respecto á la luz ruega á los tenientes Alcaldes hagan las denuncias que crean convenientes y que para más detalles el señor Baeza puede dárselos.

Baeza le contesta que en la secretaría está el contrato para si quiere enterarse.

Rectifican Amo, Noguera y Gil. Interviene Clemares diciendo que el público puede repesar el pan si así lo cree conveniente.

El Alcalde habla del alumbrado diciendo que la Alcaldía ha tomado sus medidas instalando un manómetro en el Ayuntamiento para saber la presión del gas.

Dice, hablando del pan, que en una reunión de panaderos celebrada en el Ayuntamiento se convino en que el pan habia de llevar un peso justo conforme al sistema métrico y de buena coctura.

Añade que tiene dadas órdenes para que se persiga á los incumplidores.

Amo pide que se le de una gratificación al secretario de la Junta del Censo.

Pasa á la comisión y se da por terminada la sesión.

Defunción

A los 70 años de edad, y confortada con los auxilios espirituales, ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña Juana Moñino

Tejero, esposa de nuestro buen amigo don Federico Gómez Cortina.

Verdadero sentimiento ha de producir entre sus numerosas amistades la muerte de esta señora, cuyas virtudes y excelentes prendas personales le habian hecho captarse generales y merecidas simpatías.

A nuestro querido amigo el señor Gómez Cortina, hijos don Federico y doña María de la Concepción, hijos políticos, nieta, hermano y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido por pérdida tan irreparable.

COFRADIA

del Stmo. Cristo del Perdón

En los dias 10 y 13 del actual celebró esta Cofradía su Cabildo general ordinario en el que se dió lectura de una bien escrita memoria del secretario señor Oosta y Farinas, se aprobaron las cuentas del pasado y se presentaron los presupuestos que han de regir en el presente.

También se eligió la mitad de su junta de gobierno, siendo designado:

Para presidente, don José Miguel Navarro Abellán, cura párroco de San Antolía; tesorero, don José Antonio Rodríguez y Martínez, reelegido.

Mayordomo de propasión y cultos don Manuel Esbordosa, reelegido.

De convocatorio, don José Fayrén Cebrán, reelegido.

De tónicas, don Andrés Escalante, reelegido.

El escándalo de anoche

Anoche, próximamente á las diez y media, se promovió un fuerte escándalo en la calle de Vara de Rey, frente al Teatro Ortiz.

Un grupo de tres individuos entre los que se encontraban Juan Saez Sanchez (a) el Perruga, y otro conocido por el Rulé, habian roto la cartelera de dicho teatro que se encontraba á la puerta, un farol de la calle de la Sacristía de San Antonio y un cristal de una de las ventanas del café «Nuevo Siglo»; los cuales al ver que se les acercaba la pareja de vigilancia se flores Alba y Hernandez se dieron á la fuga, quedando uno de ellos, el Perruga, en manos de la policia.

Al intentar ser cacheado por Alba se avalanzó sobre él con un cuchillo y gracias á la oportuna intervención del otro policia, el Alba resultó ileso.

Los tres cayeron al suelo luchando para que no se escapara el Saez. Este está reclamado por los juzgados de Instrucción de la Catedral y San Juan y por el de Orihuela por varios hurtos, encontrándose tambien fichado en la Inspección.

El Saez Sanchez, ya rehecho, cuando vió que acudían los de Seguridad numeros 15 y 24 los recibió con insultos tales como crimi-

nales y groseros, y al notar la presencia del señor Saez Sobrino se tumbó en el suelo boca abajo sin querer dar la cara sin duda por que no lo conociera.

Después con gran trabajo fué conducido á la Inspección.

El Rulé se dió á la fuga escapando por el Cigarral.

La policia realizó un reconocimiento en la calle de la Sacristía de San Antonio encontrando el cuchillo y huellas en la ventana de haber puesto los pies, lo que hace suponer que si apagaron el farol fué por querer robar en alguna de las casas de aquellas inmediaciones.

Por los teatros

Romea

Anoche repitió Frégoli la graciosísima parodia «Salamina» en la que obtiene tan gran éxito, tanto en los tipos que representa, cuanto por el precioso decorado que se presenta en esta obra, que es una verdadera preciosidad.

Como siempre, cosechó grandes aplausos este artista, sin rival en su género.

Moy habrá función por la tarde á las cinco y media y por la noche á las nueve y media.

En esta función representará nuevamente «Fregolineide» y «Salamina».

Mañana será la despedida de Frégoli.

Ortiz

Anoche, ante numerosa concurrencia, hizo su presentación en

este teatro el excentrico transformista «Sporman Monreal».

Los trabajos que realiza, tanto de prestidigitación cuanto de imitaciones, fueron muy bien acogidos por el público que le aplaudió en distintas ocasiones.

Los duetistas «Les Gari Wset» siguen cosechando muchos aplausos.

ALISTAMIENTOS

El último domingo del presente mes se practicará la rectificación de los alistamientos formados por las Secciones de Recluta de este Municipio, con arreglo al artículo 45 de la vigente Ley de Reclutamiento, principiando dicho acto á las nueve de su mañana en Sesión Pública que celebrarán dichos Secciones en las habitaciones de la Casa Consistorial, oyéndose las reclamaciones que se hagan sobre inclusiones ó exclusiones y quedando desde hoy empuestos al público los expresados alistamientos.

LOS TERREMOTOS

HORRIBLE CATASTROFE

(Por telégrafo)

Las víctimas 15.—A las 11'15 n.

Telegramas de Roma dicen que en el pueblo de Avezano han sido desenterrados 200 cadáveres.

Hay tambien 160 heridos.

En Sorá se extrajeron 500 cadáveres.

En un colegio de niñas de Ave-

zano quedaron sepultadas 150 alumnas. Solo logró salvarse una. Se calcula el total de los muertos en 25.000.

El rey

El rey Victor Manuel ha regresado á Roma.

Viene apenadísimo por los horrores que ha producido la catástrofe.

LAS CORTES

(Por telégrafo)

Senado

15.—A las 11'15 n.

A las tres y media abre la sesión el general Azcárraga.

Hay regular concurrencia en los escaños.

En el banco azul Dato y los ministros de Instrucción, Justicia y Guerra.

Duelo

El Presidente de la CAMARA pronuncia un sentido discurso uniéndose, en nombre del Senado al duelo que reina en Italia con motivo de la catástrofe horrible ocasionada por los terremotos.

REVERTER, PEIROLON, LOPEZ MORA y ROMERO se adhieren por las minorías á este duelo.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA también se une al duelo en nombre del Gobierno.

Cuestión económica

Se hacen algunos ruegos de escaso interés.

NAVARRORREVERTER anuncia un amplio debate sobre la situación económica.

El Presidente del CONSEJO lo acepta para cuando señale la Presidencia.

SEDÓ y PARES piden se les reserven turnos en este debate.

Orden del día

Se pone á discusión la derogación de la ley de Jurisdicciones.

AUÑON presenta una enmienda haciéndola extensiva á la Marina. Sin discusión se aprueba el proyecto con la enmienda de Auñón. Se levanta la sesión.

Congreso

A las cuatro de la tarde se abre la sesión.

Preside Besada y hay regular concurrencia.

Duelo

El Presidente dde la CAMARA pronuncia un discurso expresando el sentimiento del Congreso y de la nación española por la horrible catástrofe ocurrida en la nación italiana.

Elogia los hermosos rasgos realizados por el Pontífice y por el rey de Italia Victor Manuel.

Termina cantando un himno á la entereza del pueblo italiano.

—De no estar yo allí, ¡sabe Dios lo que hubiera ocurrido!

En el salón ysiase también á Villeroy, al cardenal Besay, á Argenson, á De Blanc, á Gonzaga y á sus amigos.

Doce ó quince hombres armados hasta los dientes escoltaban á Lagardère. Miró á todos los lados y sólo vió á una mujer, á la Princesa de Gonzaga, sentada á la derecha de Felipe de Orleans.

—¡Caballero—dijo ésta con aspereza al ver á Enrique,—no estaba dentro de nuestras condiciones el que turbases nuestra fiesta é insultaras en nuestra propia casa á uno de los más grandes señores del reino!

—¡Estáis acusado de haber desenvainado vuestra espada dentro del recinto del Palacio Real!

—Vuestra conducta inculcable nos hace arrepentirnos de nuestra clemencia.

Desde su arresto, el semblante de Lagardère era de mármol.

Respondió con acento frío y respetuoso:

—Monseñor, no temo que se repita aquí lo sucedido entre el Príncipe de Gonzaga y yo.

Respecto al segundo cargo que V. A. me hace, es verdad que he sacado la espada, pero ha

sido para defender á una dama. Algunos de los que me escuchan, pueden darme fe de mis palabras.

Sólo Chaveray contestó:

—Dadle verdad, caballero.

Enrique le miró con asombro.

Tan leal confesión valió á Chaveray las reconvencciones de sus amigos. Pero el Regente, que estaba cansado y tenía sueño, no podía detenerse en semejantes vagateías.

—Si hubiera perdonado todo esto, pero hay una cosa que no puedo perdonaros. ¡Maldad que habéis prometido devolverle su hija á la Princesa de Gonzaga!

—Sí, Monseñor, lo he prometido.

—¿Me habéis enviado un mensajero que me ha hecho la misma promesa en vuestro nombre?

—Sí, Monseñor:

—¡Pero que adivináis que estáis ante un tribunal. Los tribunales ordinarios no pueden atender en el hecho de que se os acusa.

Si embargo, caballero, os juro se os hará la justicia que merecáis. ¿Dónde está la señorita de Nevers?

—No ignoro—contestó—Lagardère.

—¡Mientel—exclamó con ímpetu la Princesa.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estan cías, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos ó instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Fídense catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR

Depósito, Lencería, 22 MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

Jabón Gillete

para afeitarse, higiénicamente preparado, de gran espuma, de perfume fino y lujosamente envasado en tubo de metal; su poco volumen facilita llevarlo en viaje y su precio tan reducido 2 pesetas en el Bazar Murciano.

Thermos

Para la conservación de los líquidos fríos ó calientes durante 48 horas. Bazar Murciano.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director
D. Felipe López Morales

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

La Unión -- Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 8 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Oádis con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico; Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Jorua el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Olombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lluvia y Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias. Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y cononientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao; para Camaná, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, á sea: 7 Enero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 23 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Raid, Suva, Colono, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur. Demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanager, Casablanca, Masagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 9, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 15; de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 15 para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Brugarolas y Compañía

Desean á V. felicidades

Líquido TORRAS

de plantas sin olor, es el que mancha verdaderamente, aun siendo difícil. —Exclusividad del Bazar Murciano. —Precio 1'50 pesetas frasco de un cuarto de litro.

ALFOMBRITAS LIMPIABARRIOS

se han recibido todos los tamaños en el BAZAR MURCIANO PARAGUAS.—Los hay de superior calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO.

La metalúrgica del Segura

DE José A. G. Caballero

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA. Especialidad en molinería y agricultura. Equipos y tubería para la perforación de pozos artesanales. Florida Blanca, 67.—MURCIA

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Balanco de 1913

Garantías	
CAPITAL SOCIAL	Ptas. Cts.
Suscrito	5.000.000
Desembolsado	1.500.000
Reservas	
Estatuaria	1.000.000
Técnicas y de garantía	1.431.736'10
Primas del último ejercicio	2.812.596'35
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912	16.073.338'20

Balanco de 1913

Garantías	
CAPITAL SOCIAL	Ptas. Cts.
Suscrito	5.000.000
Desembolsado	1.500.000
Reservas	
Estatuaria	1.000.000
Técnicas y de garantía	1.984.368'38
Primas del último ejercicio	3.409.774'75
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913	17.295.206'14
Domicilio Social	
Barcelona; Ramba del Cataluña 15 y Cortés 624.	
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.	
Delegado en Murcia	
Don Agustín Monteverde, Sta. Teresa, 7.	

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Diríjase á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 340.—Dirección telefónica y telegráfica Gecimo MADRID

MAQUINAS

de COSER, BORDAR y de

hacer GENEROS de PUNTO

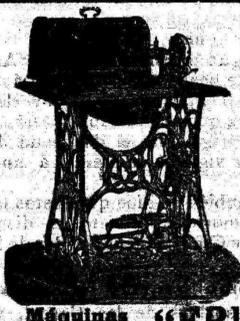
EMERANZA GRATIS Y Á DOMICILIO

Camas de hierro y de mader.

Muebles de todas clases

BICICLETAS

Naumann-Germania



Máquinas de escribir "ERIKA," ó "IDEAL," :

Taller de reparaciones

PABLO MARTINEZ

SAGASTA 32, 34 y 36

FUMADORES HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Le fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seliquer.

"LA NACIONAL,"

Préstamos sobre Papel del Estado y acciones del Banco de España y la Tabacalera, en propiedad y en usufructo; operaciones rápidas, económicas y ventajosas, sin gastos, intereses módicos por tramos y plazo convencional dado todo género de facilidades.

Compra y venta de los mismos valores en usufructo y nuda-propiedad.

Préstamos á Ayuntamientos, Compañías, Sociedades, Empresas, etc. etc. al 5 por 100 con amortización y á plazos largos hasta 60 años, por sumas importantes.

Compra y préstamo de piedras preciosas y metales finos, en grán escala.

Compra, venta é hipoteca sobre grandes fincas rústicas de riesgo en toda España, desde un millón de pesetas en adelante.

Diner: al 5 y 6 por 100, exclusivamente sobre tierras de riego, en muy buenas condiciones y en breve tiempo, desde 100.000 pesetas.

Aplicación de valores á préstamos hipotecarios por todo su valor.

NOTA.—No se admiten intermediarios ni proposiciones que no vengan por conducto directo ó persona legalmente autorizada.—La correspondencia al Director.

Despacho: Calle de Zoco, sin número, bajo.—Horas de oficina: de diez á once.

AGUA DEL CAIRO

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA.

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

PRECIO: 2 PST.